

ACTA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN EFECTUADA EL DÍA 8 DEL MES DE OCTUBRE DE 2015.

Siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día ocho del mes de octubre de dos mil quince, en el Salón 3 del Edificio "I" de este Palacio Legislativo, cita en Congreso de la Unión número sesenta y seis, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Sexagésima Tercera Legislatura, de conformidad con la convocatoria de fecha siete de octubre de dos mil quince, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum

Se pasó lista de asistencia correspondiente, encontrándose presentes 21 Ciudadanos Diputados, José Bernardo Quezada Salas, Presidente; Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, Bernardo Antelo Esper, Federico Eugenio Vargas Rodríguez, Leonel Gerardo Cordero Lerma, José Máximo García López, Mirza Flores Gómez y Tania Victoria Arguijo Herrera, Secretarios; Patricia Elena Aceves Pastrana, María Esther Guadalupe Camargo Félix, Laura Beatriz Esquivel Valdés, Laura Valeria Guzmán Vázquez, Leonardo Rafael Guirao Aguilar, Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, Jorge López Martín, María Angélica Mondragón Orozco, Luz Argelia Paniagua Figueroa, Alfredo Javier Rodríguez Dávila, María Eloísa Talavera Hernández, Francisco Xavier Nava Palacios y Juan Fernando Rubio Quiroz, integrantes.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Secretaria de la Comisión, Diputada Mirza Flores Gómez, puso a consideración de los integrantes el Orden del Día, aprobándose el mismo por unanimidad.

3. Presentación de los integrantes de la Comisión

A continuación, cada uno de los integrantes de la Comisión intervino mencionando su nombre, Grupo Parlamentario y Entidad Federativa.

4. Posicionamiento de los Grupos Parlamentarios

Acto seguido los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión realizaron sus posicionamientos por Grupo Parlamentario.

La primera en hacer uso de la palabra fue la **Diputada Mirza Flores Gómez** quien habló en representación del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, también mencionó que era muy importante el respeto y el trabajo en equipo para poder lograr cualquier objetivo.

Por su parte, la **Diputada Patricia Aceves Pastrana** dijo que lamentaba el doble discurso, por un lado se anuncia que no va a ver recorte en ciencia y tecnología, pero cuando se revisan las cifras es todo lo contrario, y la meta del 1% del PIB está muy lejana. Si se miran los porcentajes en que ha ido aumentando el presupuesto en este sector apenas se alcanza un .3% y sin un desarrollo tecnológico, sin un desarrollo científico, sin un desarrollo educativo, es muy difícil que un país pueda salir del subdesarrollo, sin contar con el desmantelamiento que se está viendo en el sector energético por parte de la industria nacional.

El **Diputado Jesús Gerardo Izquierdo Rojas** precisó que el Partido Verde se sumaba a esta Comisión con el ánimo de construir consensos, de construir acuerdos en este rubro y felicitó al Diputado José Bernardo Quezada para que con su experiencia pueda guiar esta Comisión.

La **Diputada Tania Victoria Arguijo Herrera** expresó que el monto del incremento era muy pequeño y aunque el Plan Nacional de Desarrollo menciona la cifra del 1% se veía complicado, manifestó que se debe tener un puente con la Comisión de Educación para sacar las carencias y empezar a trabajar. Por último manifestó apoyar a las personas que estudiaron algún posgrado en el extranjero y se les ofrezca trabajo, ya que ya se había invertido en esas personas y evitar así la fuga de cerebros. Comentó además que lamentaba que México no pudiera ser productor de tecnología y no de materias primas.

El **Diputado José Máximo García López** se manifestó a favor de la participación constructiva para fomentar políticas públicas que mejoren la vida de los mexicanos. También comentó que se necesita trabajar en la innovación.

El **Diputado Bernardino Antelo Esper** resaltó algunas cifras, en el 2012 la inversión en ciencia y tecnología fue alrededor del 0.4% del PIB y aunque el compromiso del Presidente de la República ha sido elevar la inversión a cerca del 1% para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo, en 3 años se ha sufrido un incremento que nos pone por encima del 0.6% del gasto, además es uno de los pocos sectores que no sufrió un recorte e inclusive se plantea un pequeño incremento. Mencionó la cifra de 88 mil 54 millones de pesos que se invirtieron el año pasado y que propone la inversión de 90 mil 923 millones de pesos, esto habla de un incremento de casi el 1%.

Externó que era muy importante que la iniciativa privada invierta en este sector, ya que no se puede esperar que con dinero público se pueda alcanzar inversiones tan grandes como se tienen en países desarrollados, por esto esta Comisión tiene un gran reto para generar este esquema de incentivos. Dijo que habría que buscar ese sistema de incentivos que inviten al sector privado, no nada más nacional sino internacional, a invertir con el gobierno y de esa forma coadyuvar en el desarrollo tecnológico y de la ciencia del país.

La **Diputada Lucely del Perpetuo Socorro** Manifestó con orgullo y entusiasmo que tenía trabajando 30 años trabajando en Yucatán, el Centro de Investigación que abrió el esquema a la investigación científica de la región sur-sureste de nuestro país. El CICY ha impulsado la ciencia y la innovación en toda la península, por lo cual es un polo de desarrollo científico y tecnológico en México, coincidió con el Diputado Bernardino Antelo en el crecimiento del porcentaje en ciencia y tecnología y que en 2016 se tendrá un presupuesto austero pero responsable en donde se ha asignado a las políticas públicas y a los programas que están funcionando adecuadamente en nuestro país. Otro dato importante que fue mencionado por la Diputada es la baja del lugar 66 al 57 en el Índice Mundial de Innovación.

En otro tema expresó que los diputados del PRI vienen con una actitud propositiva y constructiva, decididos a aportar para transformar al país. También se tiene que apostar a la motivación a la industria a entrar a los programas, a los desarrollos biotecnológicos, porque la falta de la tecnología en los productos mexicanos impide competir con los mercados mundiales o darle a los productos mexicanos un mayor valor agregado, hay que incentivar, motivar a la industria para entrarle a la investigación científica y tecnológica para que los productos adquieran mayor competitividad en el mercado mundial.

El **Diputado Leonardo Rafael Guirao Aguilar** habló de la unión con conciencia y la inventiva de innovar una serie de estrategias como combate o presiones, para que ese 1% que se encuentra en el artículo 9 bis de la Ley de Ciencia y Tecnología se aplique. Dijo que se hace necesaria la canalización de recursos para darle a la materia prima el valor agregado a través de la agro industrialización y que la diferencia de ser bueno y ser mejor está en superarse.

Mencionó que merecen el reconocimiento sincero aquellos que implementaron a través de su capacidad, de su inventiva, apropiándose la tecnología a través de los conocimientos, ya que no tienen las herramientas necesarias, como es el caso de La Libertad en Chiapas, tal vez el Municipio más pequeño, en donde estudiantes chiapanecos sacaron el primer lugar a nivel mundial en robótica en Texas.

El **Diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila** manifestó que la LXI Legislatura logró obtener un anexo en el Presupuesto del Gobierno Federal, donde a través de la Comisión en contacto permanente con los estados, con las diferentes dependencias, se asignaron mil millones de pesos anualmente, lo cual fue eliminado por la LXII Legislatura, lo hizo del conocimiento de los presentes para que se cabildeara con los Grupos Parlamentarios la inclusión de ese anexo, ya que el tema de ciencia y tecnología va directamente relacionado con la competitividad en nuestro país para atraer más y mejores empleos. Por último invitó a los integrantes a buscar lo que une y no lo que divide para lograr lo trascendental.

La **Diputada María Angélica Mondragón** reiteró que cuando se invierte en ciencia y tecnología se genera una serie de beneficios que impactan de manera directa en el desarrollo del país. El apoyo y fomento en este sector resuelve problemas socio-económicos y se convierte en productor de riqueza y de beneficios que se traducen en mejorar las condiciones de vida. Ante un mundo con grandes cambios y transformaciones han sido las naciones consideradas como desarrolladas las que se han posicionado frente a otras naciones en cuanto a sus niveles de crecimiento. Gran parte del progreso del país se debe a la vinculación directa con el impulso de los avances científicos, tecnológicos y de innovación, esquemas estrechamente ligados con dos decisiones fundamentales una política y otra económica.

Conminó a los legisladores deben ser una política prioritaria para la recuperación y el impulso del crecimiento económico y el mejoramiento de

las condiciones de vida de los mexicanos. Manifestó que hay talentos mexicanos importantes como Carlos Bernal, Edwin Cházaro y María Gabriela Mejía, finalistas en el concurso convocado por la Iniciativa Global a través de la Ciencia y la Tecnología del Departamento de Estado en Estados Unidos, en mayo de 2015

El **Diputado Juan Fernando Rubio** pidió fortalecer los lazos con las diferentes instituciones, universidad y centros de investigación, ya que es en los laboratorios donde se hace investigación, por lo que muchos científicos no tienen la oportunidad de poder expresar sus necesidades; dijo que se tenían que acercar a ellos para reforzar este compromiso porque a final de cuentas un país sin innovación, un país sin educación no tiene dónde crecer. Solicitó al Presidente de la Comisión reuniones formales con las cabezas del sector para conocer sus necesidades y empezar a trabajar a establecer puentes de comunicación.

La **Diputada Laura Valeria Guzmán Vázquez** dijo que era una Comisión de grandes retos y que mientras la ciencia y la tecnología avancen seremos más eficientes y eficaces como gobierno.

El **Diputado José Bernardo Quezada Salas** comentó que ya se empezó a tener contacto con las cabezas del sector y que Nueva Alianza tenía tres Legislaturas al frente de esta Comisión, tiempo durante el cual se ha incrementado mucho el presupuesto. Además dijo que representaba con orgullo a los docentes y académicos del Instituto Politécnico Nacional por lo que tenía un doble reto, la idea es que participen constantemente y que los legisladores sean su voz.

Habló de ponerse de acuerdo todas las distintas fracciones para sacar de manera inmediata la Minuta con la cual se quitarían tantos candados que tienen los científicos para que puedan acceder a lo que han trabajado. Donde alguien inventa algo para la sociedad y tenga candados para no poder explotarlo, porque es un recurso que ya se utilizó.

También se adhirió a realizar eventos en todo el país para traer un verdadero diagnóstico de lo que está pasando en el país y se trabaje por causas concretas. Dijo que había que dejar la política de lado para alcanzar los logros que benefician a una comunidad que espera mucho de nosotros.

5. Mensaje del Diputado José Bernardo Quezada Salas, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

El Diputado José Bernardo Quezada Salas, se sumó a cada uno de los comentarios de los integrantes y que había una suma de voluntades para trabajar y encontrar beneficios para la comunidad científica. También mencionó que la LXII Legislatura realizó grandes aportaciones e impulsó una iniciativa que pretende propiciar la vinculación de los sectores, así como incentivar la inversión privada en ciencia, tecnología e innovación para alcanzar la meta del 1%.

Los conminó a trabajar en equipo, amén de partidos, de actividades, para encontrar el camino que permita alcanzar ese 1%

También comentó que ningún gobierno invierte en el sector un ciento por ciento con dinero público, ya que la industria invierte más de la mitad que se requiere. Por ejemplo Israel invierte el 4.38%, Corea el 4.03%, Japón el 3.39%, Estados Unidos el 2.77; e incluso economías latinoamericanas como Brasil invierte el 1.16% en ciencia y tecnología.

Habló sobre el compromiso muy fuerte con la comunidad científica, mencionó la importancia de la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de los avances que ha habido en el tiempo que ha presidido esta Comisión Nueva Alianza, del incremento en el Presupuesto de Egresos de la Federación para poder alcanzar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo de llegar al 1% del Producto Interno Bruto e invita a formar una Comisión unida en pro del sector de la ciencia y la tecnología. Hay que alcanzar el desarrollo científico y tecnológico en la innovación para el progreso económico social sostenible, así como contribuir a la transferencia y el aprovechamiento del conocimiento vinculado a las instituciones de educación superior y a los centros de investigación en los sectores público, social y privado.

Les solicitó trabajar en base a propuestas y proyectos de las necesidades reales del sector, no con colores o partidos para transitar hacia una economía del conocimiento. Dijo que habría que ponerse la camiseta para entender que la comunidad científica espera mucho de esta Comisión.

6. Declaración formal de instalación, a cargo del Dip. José Bernardo Quezada Salas, Presidente de la Comisión.

Los diputados integrantes de la Comisión se pusieron de pie y el Diputado Presidente de la Comisión manifestó lo siguiente:

“En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las diez horas con treinta minutos del día ocho del mes de octubre del año dos mil quince, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 146 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se declara formalmente instalada la Comisión de Ciencia y Tecnología, correspondiente a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión”.

Acto seguido y siendo las diez horas con 30 minutos, el Presidente de la Comisión, diputado José Bernardo Quezada Salas, procedió a declarar formalmente instalada la Comisión de Ciencia y Tecnología de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión.

7. Asuntos generales

- a) Intervención de los Legisladores Integrantes de la Comisión
- b) Presentación del Secretario Técnico
- c) Programación de la Primera Reunión Ordinaria. 15 de Octubre de 2015, a las 9:00 horas
- d) Realización del Foro “Avances Tecnológicos contra el Cáncer de Mama” 28 de Octubre de 2015

8. Clausura y cita

El Presidente de la Comisión dio por clausurada la reunión a las diez horas con cincuenta y tres minutos del 8 de octubre de dos mil quince se da por clausurada la Reunión de Instalación de la Comisión de Ciencia y Tecnología

Valor Informativo